

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2611**     *HORTOFRUTÍCOLAS CASTILLA-LA MANCHA, S.L.*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 338/11, a instancias de José María Clemente Martínez, contra Hortofrutícolas Castilla-La Mancha, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Hortofrutícolas Castilla-La Mancha, S.L., por importe de 16.720 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 25 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120004438-1**